



ACTA DE INICIO

CONTRATO No. VGCOR-536-2026 DEL 25/03/2026

CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA JE TOURS S.A.S
OBJETO:	Suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para el desarrollo de las actividades que adelanta la Agencia Nacional de Infraestructura.
VALOR:	MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (\$ 1.152.315.640),
PLAZO:	El plazo de ejecución del presente contrato será contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre del 2026 o hasta agotar los recursos (lo primero que ocurra), previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

En Bogotá D.C., con el propósito de dar inicio al presente contrato, una vez verificados los requisitos de cumplimiento, los cuales se relacionan a continuación, se procede a la suscripción de la presente Acta:

DOCUMENTO	FECHA (*)
Fecha aprobación de la póliza:	25-03-2026
Fecha de expedición de registro presupuestal (recursos ANI):	25-03-2026

FECHA DE INICIO (*)	01/04/2026
FECHA DE TERMINACIÓN (**)	31/12/2026

(*) La fecha de inicio del contrato será la fecha más reciente que se registra en el cuadro anterior, la cual se registrará en la plataforma del SECOP como fecha de inicio. En el evento en que la fecha de inicio según lo diligenciado en el cuadro anterior corresponda a un día no hábil, esta se surtirá en el siguiente día hábil y así deberá registrarse en el SECOP.

(**) Cuando el plazo se pacte en meses o en meses y días, los meses se entenderán de treinta (30) días calendario, y los días se entenderán ejecutados dentro de ese período, con independencia de la cantidad de días que tenga en el calendario el respectivo mes y se entenderá que estos terminan el día anterior en relación con el día de inicio del correspondiente contrato.

ALEXANDER MAURICIO CARABALLO PAYARES
Coordinador G.I.T. Administrativo y Financiero
Supervisor

LUZ STELLA RINCON LIZCANO
Representante Legal
COMERCIALIZADORA JE TOURS S.A.S
Contratista

Nota: Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de estos con la finalidad **de completar el proceso de contratación de la entidad**. Usted como Titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra Política de Seguridad y Privacidad de la Información la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co.